



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5.168 / 2015.

ZAPALLAR, 08 de Septiembre de 2015.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 552/2015, de fecha 08 de Septiembre de 2015, emitido por el Encargado de Recursos Humanos.
- Oficio N° 1.118/2015, de fecha 31 de Agosto de 2015, emitido por el Juez de Policía Local de Zapallar.

DECRETO:

AUTORIZASE la Inscripción de don **RODRIGO GARAY RUIZ**, Juez de Policía Local de Zapallar, para participar en la **Capacitación y Estudio Instituto Nacional de Jueces de Policía Local**, impartido por el Instituto Nacional de Jueces, en la ciudad de Santa Cruz, desde el 21 al 24 de Octubre de 2015.

Nombrase Juez de Policia Local Subrogante a la señora **CAROL CERDA ARANEDA**, desde el 21 al 24 de Octubre de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: Decretos RRHH / DA. 5168.2015

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / SEC / ffd.-



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde